

Santa Fe, 30 de julio de 2020.-

VISTO el Expte. DTE N° 19/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Gauchat, Luciano**, DNI N° 39.454.760, egresado de la carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Gauchat, Luciano

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 183

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano


Ing. Raúl Héctor REGALINI
Secretario Académico y de Planeamiento